

Consejería para la Transición
Ecológica y Sostenibilidad

Dirección General de
Industria, Energía y Minas

Pol. Ind. "El Nevero"
Avda. Miguel Fabra, 4
06006 - BADAJOZ
Teléfono: 924 01 21 00
Fax: 924 01 21 22

Badajoz a 10 de febrero de 2020
Expte.: IND-300987
Ref.: VA/RSM

INSTAL GENERALES EXTREMEÑAS S.L.
C/ NEVERO DOCE Nº 21, PARCELAS 16.24
06006 BADAJOZ

Asunto: Nuevo número Identificación de empresa de servicios en materia de seguridad industrial.

Dentro de la mejora que está realizando la Dirección General de Industria, Energía y Minas en la gestión de los procedimientos administrativos en materias de su competencia, está efectuando la actualización de los números de identificación de las empresas de servicios en materia de seguridad industrial (empresas instaladoras, mantenedoras, conservadoras y reparadoras).

Tras la presentación de la declaración responsable de inicio de actividad, se puso en conocimiento de esa Empresa el número de identificación con el que quedaba registrada, siendo dicho número **DR-346**.

En la actualización indicada, el **nuevo número de identificación** que ha sido asignado a esa Empresa es el siguiente: **IND-300987**. **A partir de la recepción de esta notificación esa Empresa deberá utilizar el nuevo número indicado para hacerlo constar en todos los documentos que emita en el ejercicio de sus actividades como empresa de servicios en materia de seguridad industrial (certificados, memorias técnicas, declaraciones, etc.).** Así mismo deberá indicarlo en las declaraciones responsables que, con motivo de modificaciones, presente en el futuro en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10 del Decreto 80/2018, de 12 de junio, por el que se regulan las disposiciones relativas a la presentación de declaraciones responsables o comunicaciones para el inicio y ejercicio de actividades industriales en la Comunidad Autónoma de Extremadura.

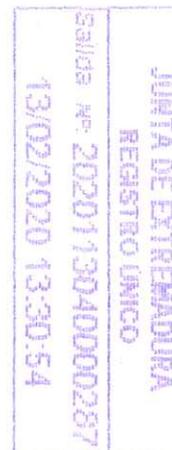
Así mismo le comunicamos que, de conformidad con lo establecido en el Reglamento del Registro Integrado Industrial (RII), aprobado por el Real Decreto 559/2010, de 7 de mayo, se ha dado traslado a dicho Registro de los datos de esa Empresa. En consonancia con lo dispuesto en el artículo 8 del Reglamento mencionado, en el RII se generan tantas inscripciones como actividades, especialidades y modalidades en las que la empresa esté habilitada, asignando a cada inscripción un número de referencia, que se forma añadiendo tres códigos delante del número de identificación asignado por la Comunidad Autónoma, siendo el primero de dichos códigos (11) el que identifica a la empresa como establecida en la Comunidad Autónoma de Extremadura, el segundo (B) como empresa incluida en la División de actividades de ingeniería, consultoría y asistencia técnica del RII, y el tercero, formado por tres caracteres (ZZZ) que identifican cada actividad específica según la codificación que tiene establecido para ello el órgano competente en materia de industria de la Administración General del Estado.

Es por ello que la o las actividades de esa Empresa han quedado inscritas en el RII con los números de referencia que puede observar en la/s hoja/s adjunta/s. **No deberá utilizar dichas numeraciones en los documentos que emita en el ejercicio de sus actividades en la Comunidad Autónoma de Extremadura, sino que sólo empleará el ya mencionado IND-300987.** La necesidad de utilizar el o los números de referencia del RII en otras Comunidades Autónomas quedará supeditada a lo que determine al respecto la reglamentación propia de la Comunidad Autónoma en la que actúe esa Empresa.

EL JEFE DE SECCIÓN DE SEGURIDAD INDUSTRIAL
(P.D. de firma del Jefe de Servicio de Ordenación
Industrial, Energética y Minera de Badajoz)



Fdo: Jesús García Sáenz de Santa María



Consejería para la Transición
Ecológica y Sostenibilidad

Dirección General de
Industria, Energía y Minas

Relación de números de la actividad en el Registro Integrado Industrial

Nº Identificación	Sección	Habilitación	Categoría/Especialidad
11-B-ECD-00300987	Reparadora, Mantenedora y Conservadora	Instalaciones Contra Incendios (RD. 513/2017: nuevo RIPCI)	Sistemas de señalización luminiscente
11-B-EC9-00300987	Reparadora, Mantenedora y Conservadora	Instalaciones Contra Incendios (RD. 513/2017: nuevo RIPCI)	Sistemas de agentes de extinción gaseosos
11-B-EC7-00300987	Reparadora, Mantenedora y Conservadora	Instalaciones Contra Incendios (RD. 513/2017: nuevo RIPCI)	Sistemas de espuma física
11-B-EC6-00300987	Reparadora, Mantenedora y Conservadora	Instalaciones Contra Incendios (RD. 513/2017: nuevo RIPCI)	Sistemas fijos por agua nebulizada
11-B-EC5-00300987	Reparadora, Mantenedora y Conservadora	Instalaciones Contra Incendios (RD. 513/2017: nuevo RIPCI)	Sistemas de rociadores automáticos y agua pulverizada
11-B-EC4-00300987	Reparadora, Mantenedora y Conservadora	Instalaciones Contra Incendios (RD. 513/2017: nuevo RIPCI)	Sistemas de columna seca
11-B-EC3-00300987	Reparadora, Mantenedora y Conservadora	Instalaciones Contra Incendios (RD. 513/2017: nuevo RIPCI)	Sistemas de bocas de incendio equipadas
11-B-EC8-00300987	Reparadora, Mantenedora y Conservadora	Instalaciones Contra Incendios (RD. 513/2017: nuevo RIPCI)	Sistemas de extinción por polvo
11-B-EC2-00300987	Reparadora, Mantenedora y Conservadora	Instalaciones Contra Incendios (RD. 513/2017: nuevo RIPCI)	Sistemas de hidrantes exteriores
11-B-EC1-00300987	Reparadora, Mantenedora y Conservadora	Instalaciones Contra Incendios (RD. 513/2017: nuevo RIPCI)	Sistemas de abastecimiento de agua
11-B-ECB-00300987	Reparadora, Mantenedora y Conservadora	Instalaciones Contra Incendios (RD. 513/2017: nuevo RIPCI)	Sistemas de control de humos y de calor
11-B-ECA-00300987	Reparadora, Mantenedora y Conservadora	Instalaciones Contra Incendios (RD. 513/2017: nuevo RIPCI)	Sistemas de extinción por aerosoles condensados
11-B-ECO-00300987	Reparadora, Mantenedora y Conservadora	Instalaciones Contra Incendios (RD. 513/2017: nuevo RIPCI)	Sistemas de detección y alarma de incendios



11-B-DCD-00300987	Instaladora	Instalaciones Contra Incendios (RD. 513/2017: nuevo RIPCI)	Sistemas de señalización luminiscente
11-B-DC9-00300987	Instaladora	Instalaciones Contra Incendios (RD. 513/2017: nuevo RIPCI)	Sistemas de agentes de extinción gaseosos
11-B-DC7-00300987	Instaladora	Instalaciones Contra Incendios (RD. 513/2017: nuevo RIPCI)	Sistemas de espuma física
11-B-DC6-00300987	Instaladora	Instalaciones Contra Incendios (RD. 513/2017: nuevo RIPCI)	Sistemas fijos por agua nebulizada
11-B-DC5-00300987	Instaladora	Instalaciones Contra Incendios (RD. 513/2017: nuevo RIPCI)	Sistemas de rociadores automáticos y agua pulverizada
11-B-DC4-00300987	Instaladora	Instalaciones Contra Incendios (RD. 513/2017: nuevo RIPCI)	Sistemas de columna seca
11-B-DC3-00300987	Instaladora	Instalaciones Contra Incendios (RD. 513/2017: nuevo RIPCI)	Sistemas de bocas de incendio equipadas
11-B-DC8-00300987	Instaladora	Instalaciones Contra Incendios (RD. 513/2017: nuevo RIPCI)	Sistemas de extinción por polvo
11-B-DC2-00300987	Instaladora	Instalaciones Contra Incendios (RD. 513/2017: nuevo RIPCI)	Sistemas de hidrantes exteriores
11-B-DC1-00300987	Instaladora	Instalaciones Contra Incendios (RD. 513/2017: nuevo RIPCI)	Sistemas de abastecimiento de agua
11-B-DCB-00300987	Instaladora	Instalaciones Contra Incendios (RD. 513/2017: nuevo RIPCI)	Sistemas de control de humos y de calor
11-B-DCA-00300987	Instaladora	Instalaciones Contra Incendios (RD. 513/2017: nuevo RIPCI)	Sistemas de extinción por aerosoles condensados
11-B-DC0-00300987	Instaladora	Instalaciones Contra Incendios (RD. 513/2017: nuevo RIPCI)	Sistemas de detección y alarma de incendios
11-B-ECC-00300987	Reparadora, Mantenedora y Conservadora	Instalaciones Contra Incendios (RD. 513/2017: nuevo RIPCI)	Extintores de incendios

